

RECIBIDO

41.858-84

Guayaquil, 11 de Julio de 1.985

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

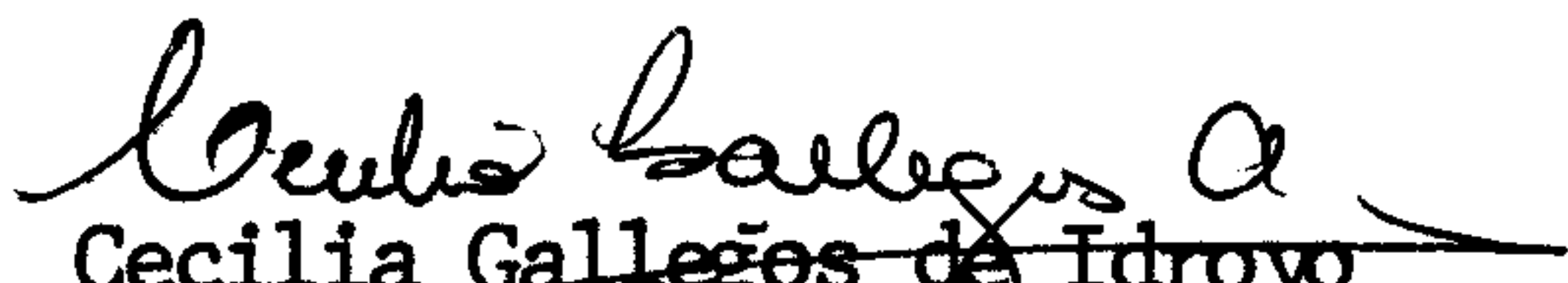
De mis consideraciones:

A nombre y en representación de la compañía "INMOBILIARIA DEL HOGAR INMOGAR" tengo a bien informar a Ud. la siguiente cesión de acciones efectuadas en la compañía de mi representación:

1. Clemente Bueno Holguín cede 100 acciones a favor de Ing. Julián Domínguez.
2. Ab. Cecilia Zurita Toledo, cede 66 acciones a favor de Ing. Julián Domínguez.
3. Ab. Cecilia Zurita Toledo, cede 34 acciones a favor de Industrial La Agil S.A.
4. Cecilia Gallegos de Idrovo, cede 66 acciones a favor de Industrial La Agil S.A.
5. Cecilia Gallegos de Idrovo, cede 34 acciones a favor Industrial La Agil.
6. Nancy Chully Asqui, cede 32 acciones a favor de Industrial La Agil S.A.
7. Nancy Chully Asqui, cede 68 acciones a favor de Juan Carlos Arroyo F.
8. Ab. Ma. del Carmen Castro, cede 98 acciones a favor de Juan Carlos Arroyo Facio.
9. Ab. Ma. del Carmen Castro, cede 1 acción a favor de Ab. Malka Ceballos. de San Lucas.
10. Ab. Ma. de. Carmen Castro, cede 1 acción a favor de Ing. Bolívar Malta.

Cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Cecilia Gallegos de Idrovo
PRESIDENTE